



Orden de Auditoría	Número 002/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado en Materia Civil y Penal de Tlatlauquitepec, Puebla
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos Propios y Ajenos
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 23 de Enero de 2019

-----FOJA UNO-----

-----ACTA FINAL-----

En la Ciudad de Puebla, Puebla, en las oficinas que ocupa la Contraloría del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta Ciudad, siendo las quince horas del ocho de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a esta contraloría mediante oficios números 415, 489 y 77 de fechas dieciocho de febrero, uno y seis de marzo de 2019, respectivamente; signado por la Abogada LINA CLAUDIA ORDOÑEZ PEREZ, Jueza en Materia Civil y Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, Puebla; recepcionados por esta Autoridad Administrativa el día diecinueve de febrero, cuatro y ocho de marzo de 2019, respectivamente.

Información con la que se pretende solventar las 11 observaciones derivadas del acta de sitio de fecha 25 de enero de 2019; de la auditoría 002/2019.

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente:

**OBSERVACIONES:**

**1. IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDOS SECRETARIO CIVIL.**

**SOLVENTADA:** Toda vez que comunica a este órgano de control, que en acatamiento a la observación realizada, se procedió a cancelar cada uno de los expedientes mencionados, lo que justifica con las copias certificadas que remite del libro correspondiente.

**2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE EXHORTOS.**

**SOLVENTADA:** Toda vez que comunica a este órgano de control, que fueron cancelados los exhortos mencionados en el anexo correspondiente, y estos fueron devueltos a su lugar de origen, lo que justifica con las copias certificadas que remite de los acuses de recibos.

**3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS CIVILES.**

**SOLVENTADA:** Toda vez que comunica que se procedió a cancelar cada uno de los expedientes mencionados en el anexo III, tal y como lo justifica con las copias certificadas que remite.

**4.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PAR CIVIL.**

**SOLVENTADA:** Toda vez que como se advierte de las copias certificadas que exhibe han sido cancelados todos y cada uno de los expediente relacionados en el anexo correspondiente.

**5.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON CIVIL.**

-----PASA A LA FOJA DOS-----



Orden de Auditoría	Número 002/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado en Materia Civil y Penal de Tlatlauquitepec, Puebla
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos Propios y Ajenos
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 23 de Enero de 2019

-----VIENE DE LA FOJA UNO-----

-----FOJA DOS-----

**SOLVENTADA:** Toda vez que como se advierte de las copias certificadas que exhibe han sido cancelados todos y cada uno de los expedientes relacionados en el anexo correspondiente.-----

**6.-** De forma selectiva se solicitaron diversos expedientes y de la revisión se detectó que en los siguientes números: 561/2018, 560/2018, 390/2018, 342/2018; no se han trabajado de manera oficiosa.-----

**SOLVENTADA:** Toda vez que de las copias certificadas que anexa a su oficio, consta que fueron dictados los autos correspondientes dentro de cada uno de los expediente que se mencionaron en el acta fe fecha 25 de enero de 2019 y que estos han sido notificados.-----

**7.- REVISIÓN DE EXPEDIENTES.**-----

De la revisión de los libros de Gobierno se observó que a partir del registro del expediente 25/2019 foja 187, hasta el registro 54/2019 foja 201, no cuenta con anotaciones.-----

**SOLVENTADA:** Toda vez que como se desprende de las copias certificadas que exhibe se desprenden que se han realizado las anotaciones correspondiente respecto de los expediente mencionados en el acta de fecha veinticinco de enero del año en curso..-----

**8.- ARQUEO FÍSICO DE EFECTIVO EN SECRETO DE JUZGADO PENDIENTE DE DEPOSITAR POR UN IMPORTE DE \$34,994.00**-----

**SOLVENTADA:** De las copias certificadas de las actuaciones que exhibe, consta que las pensiones alimenticias fueron entregadas a los acreedores alimentistas, asimismo manifiesta el motivo por el cual el numerario se encontraba en poder del secretario correspondiente.-----

**9.- EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS**-----

**SOLVENTADA:** Ya que la titular del Juzgado Civil y Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, precisa que no se han cobrado las copias y/o certificaciones "en virtud de que... no se ha hecho del conocimiento el programa que se debe emplear para el cobro de las copias certificadas por parte de éste Tribunal a los usuarios, así como el número de cuenta e institución bancaria, en que se deban realizar los depósitos". Aunado a lo anterior, remite a esta Autoridad Administrativa copia certificada del oficio 250 de fecha 28 de enero de 2019, dirigido al Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura, por el que solicita se le haga de conocimiento el trámite para el cobro de las copias certificadas. Por último, señala que derivado de la observación realizada por esta Contraloría y debido a la omisión de respuesta por parte del Director General, la titular del supra mencionado juzgado ha estado realizando los cobros respectivos a la expedición de copias y certificaciones, quedando el dinero en el secreto del juzgado para que una vez que le indiquen a que cuenta deberá depositarlo, realizara dicho depósito.-----

-----PASA A LA FOJA TRES-----



CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 002/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado en Materia Civil y Penal de Tlatlauquitepec, Puebla
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos Propios y Ajenos
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 23 de Enero de 2019

-----VIENE DE LA FOJA DOS-----

-----FOJA TRES-----

**10.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDOS SECRETARIO PENAL.**

**SOLVENTADA:** Toda vez que como se desprende de las copias certificadas que exhibe, consta que han sido cancelados los procesos, en los libros correspondientes.

**11.- REVISIÓN DE PROCESOS.**

**NO SOLVENTADA:** Toda vez que como se desprende del oficio que remite consta que solicitó el informe a la Secretaria de Finanzas, respecto del trámite dado al oficio número 1442 de fecha 24 de octubre de 2014, sin que se le recibiera dicho oficio, argumentando que el mencionado oficio no fue recibido en dicha institución, aunado a lo anterior manifiesta que el término para hacer efectivo el pago de la póliza de fianza, ha prescrito, y respecto del proceso 151/2012, consta copia certificada del oficio del que se desprende que se comunicó al Departamento de Depósitos, Fianzas y Multas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, donde se comunica se haga efectiva la garantía exhibida por el procesado.

Así mismo se hace constar, que de las 11 observaciones determinadas con la información enviada, se concluye que quedan solventadas las observaciones señaladas con los números 1-10 determinadas mediante acta de fecha veinticinco de enero de dos mil diecinueve, exceptuando la señalada con el numeral 11. Los resultados establecidos en la presente acta, no liberan de responsabilidad a la Titular del Juzgado Civil y Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, Puebla, que resultare y que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada de la presente auditoría.

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente diligencia, al Abogada Lina Claudia Ordoñez Pérez, Jueza Civil y Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, Puebla, y no habiendo más hechos que hacer constar, siendo las quince horas del día de su inicio. La presente acta se levanta en original y copia como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron y en este momento se le entrega original del Acta.

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las catorce horas del día de su inicio. La presente acta se levanta en original y copia como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron y en este momento se le entrega original del Acta.

-----CONSTE-----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 002/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado en Materia Civil y Penal de Tlatlauquitepec, Puebla
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos Propios y Ajenos
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 23 de Enero de 2019

-----PASA A LA FOJA CUATRO-----  
 -----VIENE DE LA FOJA TRES-----  
 -----FOJA CUATRO-----  
 ----- FIRMAS -----

POR EL JUZGADO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC,  
PUEBLA.

ABOGADA LINA CLAUDIA ORDOÑEZ PEREZ.  
JUEZA CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC PUEBLA.

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

  
C. JUAN GUTIERREZ  
BONILLA.  
C. PATRICIA LÓPEZ  
SÁNCHEZ.  
C. LETICIA DOMÍNGUEZ  
CRUZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

  
C. JUAN JOEL LÓPEZ SANTIAGO.  
C. RAUL GUSTAVO ANAYA LOZANO.

Las cinco firmas son parte integrante de la presente acta final 01, de fecha ocho de marzo de dos mil diecinueve.-----

-----FIN-----